

OTRAS ENTIDADES

Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Izquierda del Genil Palma del Río (Córdoba)

Núm. 1.251/2022

Cumpliendo lo dispuesto en artículo 48 de nuestras Ordenanzas, se convoca a nuestros asociados a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Comunidad de Regantes (Presa de Peñaflores), el día 29 de abril a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, para adoptar los acuerdos procedentes respecto al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Examen, y aprobación si procede, de la Memoria general correspondiente al año 2021, que presentará la Junta de Gobierno.
3. Examen, y aprobación si procede, de los gastos e ingresos ocasionados en el ejercicio económico de 2021 y su cuenta de resultados que presentará la Junta de Gobierno.
4. Información de la Junta de Gobierno sobre próxima campaña

de riegos y obras.

5. Aprobación superficie de riego definitiva a inscribir en el registro público de aguas.
6. Propuesta de integración de usos industriales.
7. Ruegos y preguntas.

IMPORTANTE: Ante la situación sanitaria en la que nos encontramos, se deberá tener en consideración lo siguiente:

1º. Los comuneros deberán acudir provistos de mascarilla, estando obligados a adoptar las medidas de autoprotección, higiene y separación social adecuadas para prevenir los riesgos de contagio, manteniendo una distancia interpersonal mínima de 1,5 metros. Asimismo, se pondrá a disposición de los asistentes geles hidroalcohólicos para la desinfección de manos, siendo obligatoria antes de entrar en el local. En caso de incumplimiento podrá negarse la entrada u ordenarse el desalojo del comunero incumplidor.

2º. Se recomienda a los comuneros que pertenezcan a grupos vulnerables al COVID-19 y a los que se encuentren cumpliendo cuarentena prescrita por las autoridades sanitarias, la delegación de la representación y el voto.

Palma del Río, a 01 de abril de 2022. El Presidente, Fdo. Enrique González López.